DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD

*Con la denominación de **ASOCIACIÓN DE LAS MUCOPOLISACARIDOSIS Y SINDROMES DERIVADOS**, se constituye una ASOCIACIÓN al amparo de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo y normas complementarias, con capacidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro. Conscientes de la importancia de ofrecer servicios de calidad se establece un Sistema de Gestión de la Calidad cuyo alcance es:*

La gestión de proyectos de ayuda e investigación para personas con enfermedades Lisosomales.

La Dirección establece como Misión, Visión y Valores, los siguientes:

MISIÓN *Trabajar para dar a conocer las enfermedades lisosomales en la sociedad, priorizar los esfuerzos en investigación científica y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas.*

VISIÓN *Conseguir que todas las personas con enfermedades lisosomales tengan un tratamiento, una cura y una mejor calidad de vida. Ser la entidad de referencia estatal y proporcionar apoyo integral a las personas que padecen estas enfermedades.*

VALORES

- **COMPROMISO.** *Somos una asociación comprometida con la misión de acompañar a las personas que sufren enfermedades lisosomales y a sus familias, así como dar a conocer estas enfermedades a la sociedad en general.*
- **RIGOR Y TRANSPARENCIA.** *Transparencia y rigor en la gestión de nuestra identidad. Nuestro deber es dar respuesta clara del destino de la colaboración de todos los socios y colaboradores, trabajando con la máxima profesionalidad. Destinamos los recursos que nos llegan al cumplimiento de nuestra misión.*
- **IMPLICACIÓN.** *Implicación para dar a conocer la entidad y para conseguir sinergias con administraciones públicas, empresas privadas y laboratorios.*
- **APOYO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.** *Concentramos nuestros esfuerzos en colaborar para que la investigación científica avance en el campo de las enfermedades lisosomales.*
- **SER RESPETUOSOS Y SOLIDARIOS CON LAS FAMILIAS.** *Damos mucha importancia al trato humano, a la defensa de los derechos de las personas. Pensamos que es esencial dar apoyo a aquellas personas que están sufriendo la enfermedad y a sus familiares. Asesorar y mantener informadas de todo lo que sea necesario.*

La Dirección asume el compromiso de cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y los acordados con el Cliente, así como dar prioridad a la comunicación a todos los niveles y de mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.